

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las QUINCE horas con Diez minutos, del día CUATRO de mayo de dos mil dieciséis, el suscrito Lic. Angel francisco Ortiz Rojas, servidor público adscrito al Órgano Interno de Control citado al rubro, quien se identifica con credencial Institucional, quien actúa en funciones para realizar la notificación al **C. FRANCISCO RAYMUNDO CUEVAS JIMÉNEZ Y/O FUMIRAY**, o las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones a su nombre los CC. Leonardo Quiroz Cortez, Florentino Cortez Quiroz, María de Lourdes Quiroz Jiménez, Salvador Cuevas Jiménez, Carmen Ramírez Peña y Laura Cruz Mondragón, de la Resolución de fecha veintiocho de abril de dos mil dieciséis, suscrita por el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en FONATUR Mantenimiento Turístico S.A. de C.V., empresa de participación accionaria en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. -----

Acto seguido, me constituí en el domicilio ubicado en la calle de Norte 54-A, número 3803-3, Colonia Emiliano Zapata, Código Postal 07889, Delegación Gustavo A. Madero, en esta Ciudad, y cerciorándome plenamente de encontrarme en el lugar señalado para realizar la diligencia encomendada, procedí a llamar a la puerta del mencionado inmueble, solicitando la presencia de las personas antes citadas, atendiéndome quien dijo llamarse

LAURA CRUZ MONDRAGON

manifestando ser AUTORIZADA, quien se identifica con CREDECIAL PARA VOTAR, número PEL10 04130503 07094 expedida por INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, misma que contiene una fotografía que concuerda con sus rasgos físicos, la cual se tiene a la vista y se devuelve en este acto. -----

Por lo que con fundamento en los artículos 69, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, 35, fracción I y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación con el artículo 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le entrega a la persona antes referida, un ejemplar de esta cédula, así como de la Resolución de cuenta, correspondiente al expediente al rubro citado; en tal virtud con la fecha señalada al inicio de la presente, se da por legalmente notificado del Acuerdo de referencia, firmando para constancia legal las personas que intervinieron en esta diligencia. -----


Laura Cruz Mondragón
EL NOTIFICADO


LIC. ANGEL FRANCISCO ORTIZ ROJAS
EL NOTIFICADOR